



# INFORME DE LA SRA. LAURA LARENAS GARCIA GERENTE DE LA COMPAÑIA COMERCIAL IMPORTADORA GISELLA CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2003.

Ante la Junta General de Socios del día 15 de Febrero del 2004, la suscrita Gerente General de la CIA. COMERCIAL IMPORTADORA GISELLA CIA. LTDA., expuso en forma verbal, escrita y documentada el informe de las actividades del ejercicio económico correspondiente al año 2003.

De acuerdo con los estatutos de la compañía y, las disposiciones de la Ley de compañías vigente, presento el informe de las labores desarrolladas:

La compañía realiza importaciones de bienes y a la comercialización de los mismos, siendo su principal fuente de ingresos. Las ventas se incrementaron en un 22.5% con relación al Año anterior. Los costos y gastos administrativos también se incrementaron significativamente, que incidieron en el resultado final del ejercicio:

|                            |  |            |            |
|----------------------------|--|------------|------------|
| INGRESOS :                 |  | \$.        | 490.043,92 |
| Ventas Netas.              |  | \$.        | 490.043,92 |
|                            |  |            | =====      |
| EGRESOS :                  |  |            | 479.788,35 |
| Costo de Ventas            |  | 388.136,67 |            |
| Gastos Administrativos     |  | 90.359,35  |            |
| Depreciación               |  | 1.252,33   |            |
| Amortización               |  | 40,00      |            |
|                            |  |            | =====      |
| Utilidad de Ejercicio/2004 |  | \$         | 10.255,57  |
|                            |  |            | =====      |

Por lo que se establece una utilidad bruta de Diez mil doscientos cincuenta y cinco 57/100 USD. De la cual se deberá deducir participaciones e impto. la renta, reservas y otros. La Contabilidad se encuentra ajustada a la normas legales y reglamentarias por partida doble. Por tal motivo el señor Comisario de la compañía le confiere la correspondiente aprobación legal

Por lo tanto los estados financieros tuvieron la aprobación total de los socios y del comisario. El Presidente de la Junta solicitó deliberar sobre los informes, los cuales fueron aceptados por unanimidad votos, dando la correspondiente aprobación a los actos administrativos del Gerente.

Con todo lo expuesto, terminó la intervención del Gerente en dicha Junta la que quedó asentada en actas, para constancia de estas memorias.

Guayaquil, Marzo 10 del 2004.

*Laura Larenas G.*  
Laura Larenas G.  
GERENTE